

ACTA N° 331

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2023.

En Los Polvorines, a los 23 días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, siendo las 14:16 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria en forma presencial, Microcine de la UNGS, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Bárbara Couto. Se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Carlos Ruggerio, Ana Luz Abramovich, Raquel Bielsa, Gustavo Kohan, Carolina Barnes, Carolina Foglia, Laura Reboratti, Joaquín Lucuix, Lucas Ruiz Cugat en reemplazo de Marcos Maldonado, Daniela López de Munain en reemplazo de Lilita Puntano, Romina Ramírez en reemplazo de Tomás Mayordomo, y Yamila Díaz en reemplazo de Fabiana Leoni en representación del Instituto del Desarrollo Humano, con el siguiente:

Orden del día

Informe de gestión

0.0.0 Resoluciones Ad Referéndum

0.1.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 800/22 por la cual se deja sin efecto la Resolución DICOAR N° 799/22 y se modifica la Resolución CICO N° 4240/21, en cuanto a la fecha prevista para la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del mes de diciembre, la cual se llevó a cabo el 22 de diciembre de 2022.

0.2.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 801/22 por la cual se designa a la investigadora docente Valeria Serafinoff como Directora de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública, y a la investigadora docente Nadina Sgubin como Directora de Carrera del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía.

0.3.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 802/23 por la cual se propone a la Sra. Rectora, Dra. Flavia Terigi, la contratación del equipo en el marco del Servicio Rentado a la Terceros titulado "Asistencia técnica para el desarrollo de parques de producción social en la Argentina", dirigido por Gonzalo Vazquez, cuyo comitente es la a Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación (SPPCTEI) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación (MinCyT).

1.0.0 Actividades Sustantivas

1.1.0 Propuesta de aprobación de adscripciones en docencia para el primer semestre de 2023.

1.2.0 Propuesta de designaciones de Direcciones de Carrera que continúan en el cargo, avaladas por la nueva conformación de los Comités de Carreras.

1.3.0 Propuesta de aprobación de la Diplomatura en Gobernanza Ambiental y Prácticas Ambientales Participativas.

1.4.0 Propuesta de aprobación de solicitudes de alta en proyectos de investigación del Instituto.

1.5.0 Propuesta de prórroga excepcional de finalización del proyecto de investigación dirigido por Federico Fritzsche.

1.6.0 Propuesta de servicio rentado a terceros titulado "Municipalidad de Zárate: Evaluación externa de procesos de licitaciones de obras y servicios públicos y temas conexos entre 2013 y 2023 en un marco de mejora de la gestión y políticas públicas" dirigido por el investigador docente Carlos Martínez para el municipio de Zárate.

2.0.0 Personal y Desarrollo Institucional

2.1.0 Propuesta de incorporación por designación interina, por búsqueda abierta, de un/a investigador/a docente, categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva para el área de Política Social.

2.2.0 Propuesta de incorporación por designación interina, por búsqueda cerrada, de un/a investigador/a docente, categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva para el área de Sistemas Económicos Urbanos.

Alto
Fuera
Ve
Be

2.3.0 Propuesta de incorporación por designación interina, por búsqueda cerrada, de un/a docente, categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple para dictar la asignatura "Perspectiva de géneros. Aportes y debates" para el área de Sistemas Económicos Urbanos durante el primer semestre de 2023.

2.4.0 Propuesta de incorporación por designación interina, por búsqueda cerrada, de un/a docente, categoría Adjunto/a, dedicación simple para dictar la asignatura "Planificación de políticas públicas" de la carrera de Política Social durante el primer semestre.

2.5.0 Propuesta de ampliación horaria para el investigador docente Fernando Falappa en el marco de la asignatura "Política social III: política social en Argentina" de la Lic. en Política Social durante el primer semestre de 2023.

2.6.0 Propuesta de ampliación horaria para la investigadora docente Nadia Ameghino en el marco de la asignatura "Estado, administración y políticas públicas" de la Lic. en Administración Pública durante el primer semestre de 2023.

2.7.0 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF 415, categoría B, del profesor Rubén Lombardo para cubrir el dictado de las asignaturas "Estadística aplicada" y "Taller de memoria de la Licenciatura en Ecología" de la Lic. en Ecología para el primer semestre de 2023.

2.8.0 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, del profesor Leopoldo Serpa para cubrir el dictado de la asignatura "Gestión de recursos no renovables" de la Lic. en Ecología para el primer semestre de 2023.

2.9.0 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, del profesor Fernando Santiago para cubrir el dictado de la asignatura "Políticas y estructuras de control en el sector público" de la Lic. en Administración Pública para el primer semestre de 2023.

2.10.0 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, del profesor Maximiliano Velázquez, para cubrir el dictado de la asignatura "Movilidad y transporte" de la Lic. en Urbanismo durante el primer semestre de 2023.

2.11.0 Propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría D, de la profesora Liliana Martucci para cubrir el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario: diagnóstico ambiental" para el primer semestre de 2023.

2.12.0 Propuesta de baja de designación interina de Laura Reboratti a partir del 1o de marzo en función de la obtención del beneficio jubilatorio.

2.13.0 Propuesta de contratación por prestación de servicios, MAF 415, categoría C, de la profesora Laura Reboratti para cubrir el dictado de las asignaturas "Métodos y técnicas de análisis territorial" y "Análisis territorial II" en el marco del Profesorado en Geografía para el primer semestre de 2023.

2.14.0 Propuesta de aplicación del Art. 21o del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS durante el primer semestre de 2023.

2.15.0 Propuesta de contratación de Marina Miraglia como docente en el marco del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos durante el mes de marzo de 2023.

2.16.0 Propuesta de contrataciones en el marco de la primera edición virtual de la Diplomatura en Políticas de Salud en el Territorio.

2.17.0 Propuesta de contrataciones en el marco de la décima edición de la Diplomatura en Géneros, Política y Participación.

2.18.0 Propuesta de contratación por locación de obra de Cintia L'Hopital y Adriana Pou como Especialistas en Currículum en el nivel universitario para asesorar al equipo docente de Política Social en el proceso de elaboración y desarrollo del nuevo plan de estudios de la Tecnicatura en Salud.

2.19.0 Propuesta de contratación de Georgina Binstock como asistente general en el marco del Servicio Rentado a la Comunidad titulado "La diversidad territorial de la población argentina. Una caracterización de su dinámica y condicionantes" presentado por el área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial, en el marco

Ob
Pau
Vh
BC

del "Programa IMPACT.AR Ciencia y Tecnología" del Ministerio de Ciencia y Tecnología, cuyo destinatario es el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), dirigido por el investigador docente Nicolás Caloni.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, inicia la sesión dando la bienvenida. Acto seguido le solicita al Jefe del Departamento de Apoyo Técnico, Martín Lira, que informe respecto de los/as consejeros/as que se encuentran presentes en el recinto.

El Jefe del Departamento de Apoyo Técnico, Martín Lira, toma la palabra e informa que en la sesión del día de la fecha se encuentran presentes las/los Consejeras/os titulares Carlos Ruggerio, Ana Luz Abramovich, Raquel Bielsa, Gustavo Kohan, Carolina Barnes, Carolina Foglia, Laura Reboratti, Joaquín Lucuix, Lucas Ruiz Cugat en reemplazo de Marcos Maldonado, Daniela López de Munain en reemplazo de Liliana Puntano, Romina Ramírez en reemplazo de Tomás Mayordomo, y Yamila Díaz en reemplazo de Fabiana Leoni en representación del Instituto del Desarrollo Humano. Informa que el quórum se encuentra conformado por 11 consejeros/as con voto y una consejera con voz, pero sin voto.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra e informa que se está implementando una nueva modalidad en el proceso de redacción de las actas del Consejo, con el objeto de poner a disposición para su revisión, y aprobar, las actas de una sesión a la siguiente. A continuación, comenta que la Sra. Rectora de la Universidad informó en la última sesión del Consejo Superior respecto del avance sobre algunos acuerdos que vienen teniendo con ADIUNGS para la implementación de cursos virtuales, con materias iniciales que tengan dos comisiones y que una de ellas sea de modo virtual. Por otro lado, informó respecto de acuerdos pendientes con el sindicato y que se definieron acuerdos generales para avanzar en este año: los primeros acuerdos son sobre una decisión que es reversible, se puede avanzar y luego revisar o revertir, es voluntario. Luego se van a avanzar sobre cuestiones específicas. A continuación, la presidenta del Consejo, invita y recuerda a todos los/as consejeros/as que deben matricularse en el aula virtual (moodle) de la Asamblea Universitaria a fin de poder participar y recibir los materiales respectivos.

Por otra parte, la presidenta del Consejo de Instituto, adelanta que en el marco de los 30 años de la UNGS y los 40 años de la vuelta a la democracia, se realizará una serie de actividades al respecto. A continuación, comenta algunos datos importantes para el Instituto del Conurbano: se cumplen 10 años de la Diplomatura en Géneros, Política y Participación, la apertura de la 10ma edición de la Maestría en Economía Social, se cumplen 10 años del Programa del Observatorio del Conurbano Bonaerense. Por otro lado, destaca que todas estas actividades se solapan al resto de las actividades que lleva adelante el Instituto. Por otro lado, en cuanto al Observatorio del Conurbano, comenta que en el mes de diciembre pasado se publicó un boletín sobre cuestión energética en el Conurbano, que tiene indicadores, datos y cartografía, con la participación de las investigadoras docentes Raquel Bielsa y Luciana Galván, y Marian Solá Álvarez. Destaca que hace tiempo que se necesitaba tener la voz del Instituto del Conurbano en temas ambientales, ya que es complejo el acceso a los datos, por lo que destaca que es un gran logro.

A continuación se pone se adjuntan los informes de gestión de las Secretarías Académica, y de Investigación del Instituto del Conurbano.

Informe de Gestión de la Secretaría Académica, por Mg. Carlos Jiménez.

Formación

El 22 de diciembre se realizó el primer encuentro del "Ciclo de Formación Digital", espacio de capacitación orientado a brindar herramientas prácticas para mejorar la utilización de las aulas moodles. Esta actividad estuvo dirigida a docentes becarios, adscriptes y NoDocente del ICO y se buscó fortalecer a las asignaturas que están previstas para el esquema bimodal del primer semestre del año 2023.

Con el apoyo de la Asesoría Tecnopedagógica se están diseñando estrategias de acompañamiento a las capacitaciones de Secretaría Académica de la UNGS y de apoyo a los docentes en el armado de propuestas prácticas en línea con el perfil ICO. Asimismo, se está diseñando una capacitación inicial para la formación de becarios y adscriptes.

Durante diciembre y febrero se trabajó con las carreras en la definición de la oferta para este primer semestre del 2023, previendo la cobertura de materias frente a licencias y jubilaciones, y en vistas de responder a la demanda de la matrícula.

Olo
Pompa
Vh
Bc

Durante fines de diciembre se terminaron de realizar las primeras reuniones de los comités de carreras, 4 carreras renovaron sus direcciones (Política Social, Tec. SIG, Ecología y Urbanismo) y dos carreras propusieron nuevas direcciones (Prof. de Geografía y Administración Pública).

Durante diciembre se abrieron las inscripciones para la 10° edición de la "Diplomatura en Géneros, Participación y Políticas" y para la nueva Diplomatura virtual de "Políticas de Salud en el territorio". Esta última durante febrero realizó dos charlas informativas. Asimismo, en formación continua se estuvo trabajando con parte del equipo de Ecología

en el diseño de la propuesta de una "Diplomatura en Gobernanza Ambiental y prácticas participativas", en conjunto con el Ministerio de Ambiente de la PBA. De allí surge la oferta que se eleva en el presente en el CICO.

Comunicación

En el marco de las convocatorias de las nuevas ediciones de PEU (Maestría y Doctorado) y la ECTAEE, se estuvieron desarrollando estrategias de difusión y acompañamiento a la producción de materiales gráficos y audiovisuales. También se trabajó en la difusión de las inscripciones de las Diplomaturas de Género y de Salud. Durante los primeros días de febrero se sumó la nueva becaria en comunicación al equipo del ICO.

El programa Zona Urbana presentó su propuesta para las 11° edición acompañada por el Instituto para realizar su temporada durante todo el año, en esta edición se sumarán adscriptes y becaries en las columnas.

Informe de Gestión de la Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social. por Dra. Ruth Muñoz.

Durante fines de diciembre y febrero comenzamos el trabajo del armado de los concursos que serán tratados en el próximo CICO, como parte de la política de regularización de los cargos interinos. Con ese disparador y en el marco del plan 2023, encaramos reuniones de estructura con varias de las áreas, con el fin de adecuar y trabajar en pos de las necesidades institucionales actuales y a futuro.

Comenzamos la planificación de las actividades con motivo de los 30 años del ICO-UNGS, que se suman articuladamente a la agenda de los seminarios abiertos del "oficio de publicar" durante todo el 2023, junto con la circulación y promoción de las diversas publicaciones del ICO. Al respecto, estamos planificando la difusión de los mismos junto con Ediciones UNGS, con actividades en la Feria del Libro.

Es interesante destacar en esta instancia que, a raíz de la cantidad de CYTUNGS que no obtuvieron financiamiento, sumado a que varios de ellos se daba el caso de ID's que dirigían por primera vez, propusimos en el Comité de Investigación de febrero el armado de una línea para quienes dirigen un proyecto de investigación por primera vez, que cuente con criterios específicos, lo cual fue tomado en consideración para ser discutido en la próxima convocatoria a CYTUNGS.

Por su parte, en el Comité de Desarrollo Tecnológico y Social fuimos informados de la aprobación del Proyecto PROCER II 2023, originalmente lanzado del Ministerio de Desarrollo Productivo y continuado desde la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo dependiente del Ministerio de Economía de la Nación, al cual tres equipos del ICO presentaron propuestas que serán ejecutadas en los próximos seis meses. Las mismas se vinculan a la resolución de problemas de Eficiencia Energética, Tecnologías de Gestión, Logística y la utilización de Ciencia de datos para ello y se orientan a pymes donde se incluyen cooperativas y empresas recuperadas.

Durante febrero el Observatorio del Conurbano se concentró en el cierre del Boletín bimestral sobre la cuestión energética Conurbano (que pueden encontrar en la sección PRODUCCIONES del sitio), que cuenta con participaciones de Raquel Bielsa, Luciana Galván del ICO y Mariangeles Solá del ICI. Asimismo, avanzaron en el primer procesamiento de las estadísticas publicadas por el Censo Poblacional y elaboración de los primeros mapas de comparación intercensal, la actualización de diversos indicadores socioeconómicos y la conformación del nuevo equipo de trabajo a partir de los cambios en el área de comunicación. A su vez, se comenzó con la implementación del CYTUNGS "Los sistemas de información para la gestión local de las políticas socioeconómicas", en articulación con la Dirección Provincial de Estadísticas y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). Gracias a este financiamiento se podrá desplegar una línea de trabajo específica con ambos organismos públicos y los municipios del Conurbano Bonaerense, en consonancia con las conclusiones de la Jornada que co-organizamos con el INAES en diciembre del año pasado.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra, y antes de avanzar en el tratamiento de los puntos del orden del día, informa que por una cuestión de disposición de horarios de diferentes consejeros/as en cuanto a representaciones en diversos órganos de gobierno, propondrá una revisión del calendario de las sesiones

do
Ruth
vh
te

ordinarias del Consejo de Instituto a fin de modificarlo, el cual pasarían a ser los días lunes, en lugar de los martes; con lo cual, de darse esta modificación, el próximo Consejo sería el lunes 13 de marzo.

Al punto 0.1.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 800/22 por la cual se deja sin efecto la Resolución DICOAR N° 799/22 y se modifica la Resolución CICO N° 4240/21, en cuanto a la fecha prevista para la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del mes de diciembre, la cual se llevó a cabo el 22 de diciembre de 2022.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 800/22 por la cual se deja sin efecto la Resolución DICOAR N° 799/22 y se modifica la Resolución CICO N° 4240/21, en cuanto a la fecha prevista para la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del mes de diciembre, la cual se llevó a cabo el 22 de diciembre de 2022.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 14:38 hs ingresa al recinto el consejero Omar Varela

Al punto 0.2.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 801/22 por la cual se designa a la investigadora docente Valeria Serafinoff como Directora de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública, y a la investigadora docente Nadina Sgubin como Directora de Carrera del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 801/22 por la cual se designa a la investigadora docente Valeria Serafinoff como Directora de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública, y a la investigadora docente Nadina Sgubin como Directora de Carrera del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 0.3.0

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 802/23 por la cual se propone a la Sra. Rectora, Dra. Flavia Terigi, la contratación del equipo en el marco del Servicio Rentado a la Terceros titulado "Asistencia técnica para el desarrollo de parques de producción social en la Argentina", dirigido por Gonzalo Vázquez, cuyo comitente es la a Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación (SPPCTEI) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación (MinCyT).

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que el Servicio ya fue aprobado por el Consejo Superior, pero quedaban pendientes los contratos.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 802/23 por la cual se propone a la Sra. Rectora, Dra. Flavia Terigi, la contratación del equipo en el marco del Servicio Rentado a la Terceros titulado "Asistencia técnica para el desarrollo de parques de producción social en la Argentina", dirigido por Gonzalo Vazquez, cuyo comitente es la a Secretaría de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación (SPPCTEI) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación (MinCyT).

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.1.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de adscripciones en docencia para el primer semestre de 2023.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que quedaban pendiente de tratamiento dos adscripciones que no cumplían con los requisitos. La adscripta Lucía Moré pidió la baja, por lo que se aprobaría una sola adscripción. Por último, agrega que la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de la adscripción en docencia de Federico Maroño para el primer semestre de 2023.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.2.0

Se somete a consideración la propuesta de designaciones de Direcciones de Carrera que continúan en el cargo, avaladas por la nueva conformación de los Comités de Carreras.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que había cuatro designaciones que no se aprobaron el año pasado por las fechas de los Comités, al haberse realizado las reuniones de los respectivos Comités de Carreras, se decidió que continuarían en el cargo los/as directores/as de carrera. Por último, informa que la Comisión decidió avanzar con la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de designaciones de Direcciones de Carrera que continúan en el cargo, a saber: Leonardo Fernandez como Director de la Licenciatura en Ecología, María Ignacia Costa como Directora de la Licenciatura en Política Social, Leonardo Di Franco como Director de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas de Información Geográfica, y Natalia Da Representacao como Directora de la Licenciatura en Urbanismo.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

El consejero Omar Varela solicita la palabra y comenta que, a partir de la lectura de actas, le parece mejor que el que es elegido debiera abstenerse y no firmar el acta, para cuidar las formas y no firmar el lugar donde se lo/a elige. La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y manifiesta que se puede interpretar que se trata de un espacio de pares, en donde la persona que firma presta su voluntad para asumir el cargo.

Al punto 1.3.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de la Diplomatura en Gobernanza Ambiental y Prácticas Ambientales Participativas.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que luego de analizar el material presentado, la Comisión decidió avanzar con la aprobación de esta Diplomatura.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de la Diplomatura en Gobernanza Ambiental y Prácticas Ambientales Participativas.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.4.0

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de solicitudes de alta en proyectos de investigación del Instituto.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra y comenta que son dos casos distintos. El primero corresponde a la incorporación de una nueva investigadora docente del área de Estado, Gobierno y Administración Pública que se incorpora como integrante, Nadia Ameghino, al proyecto dirigido por Valeria Serafinoff. El segundo caso corresponde a dos estudiantes que se incorporan al proyecto Geografía de las Industrias Culturales: El caso de la producción audiovisual en la Argentina, dirigido por José Borello. Se discutió sobre las fechas de tratamiento, y se llegó a la conclusión de que lo ideal sería incorporar a los estudiantes en la fecha de convocatoria a adscripciones donde existe un protocolo ya establecido, donde hay que presentar un plan de trabajo para las actividades de investigación, etc. Por último, informa que luego de este análisis, la Comisión decidió avanzar con la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de solicitudes de alta de Nadia Ameghino, Walter Correa y Leonardo Tassitani como integrantes en proyectos de investigación del Instituto.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.5.0

Se somete a consideración la propuesta de prórroga excepcional de finalización del proyecto de investigación dirigido por Federico Fritzsche.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que la solicitud de prórroga se presentó fuera de la fecha pautada por eso su carácter excepcional, que detalla las

actividades realizadas y la justificación con su plan de tareas a realizar. Por último, informa que luego de este análisis, la Comisión decidió avanzar con la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de prórroga excepcional de finalización del proyecto de investigación dirigido por Federico Fritzsche.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 1.6.0

Se somete a consideración la propuesta de Servicio Rentado a Terceros titulado "Municipalidad de Zárate: Evaluación externa de procesos de licitaciones de obras y servicios públicos y temas conexos entre 2013 y 2023 en un marco de mejora de la gestión y políticas públicas" dirigido por el investigador docente Carlos Martínez para el municipio de Zárate.

La presidenta de la Comisión de Actividades Sustantivas, Ana Luz Abramovich, toma la palabra e informa que es un servicio extenso, que abarca muchos integrantes, investigadores/as docentes y estudiantes, graduados/as de las Licenciaturas de Administración Pública y Política Social, y que tiene asistencia administrativa para articular con el Municipio. Remarca la existencia de vinculación estrecha con las materias y áreas de investigación y propone, al finalizar el Servicio, un encuentro para conversar sobre los resultados y su aporte significativo a la formación del área. Por último, informa que luego de este análisis, la Comisión decidió avanzar con la propuesta de referencia.

El consejero Omar Varela solicita la palabra y comenta que son muy interesantes los dos últimos puntos del tratamiento del orden del día. Manifiesta que respecto del proyecto dirigido por el investigador docente Federico Fritzsche, el mismo ha ido construyendo una vinculación entre el Instituto y el territorio, al cual se fue sumando investigadores/as que estudian el campo de la Geografía. Expresa que, en este marco, se están formando profesores/as nuevos/as, y que es muy relevante haber aprobado la extensión en cuanto a su finalización. Por otro lado, y respecto del servicio de referencia, no entiende las razones por las cuales no se consulta al área de Urbanismo, que trabaja justamente sobre la gestión urbana. No entiende por qué no se convoca a docentes o estudiantes que tienen el saber sobre el tema. Agrega que, si existe un espíritu de transversalidad en el Instituto, no siempre es honrado.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de servicio rentado a terceros titulado "Municipalidad de Zárate: Evaluación externa de procesos de licitaciones de obras y servicios públicos y temas conexos entre 2013 y 2023 en un marco de mejora de la gestión y políticas públicas" dirigido por el investigador docente Carlos Martínez para el municipio de Zárate.

Por la afirmativa: 12.

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.1.0

Se somete a consideración la propuesta de incorporación por designación interina, por búsqueda abierta, de un/a investigador/a docente, categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva para el área de Política Social.

La consejera Daniela López de Munain, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que se recibieron muchas postulaciones, evaluaron el dictamen de selección, el cual fue extenso con mucho trabajo detrás; y que en ese sentido la Comisión acordó con el orden de mérito propuesto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación por designación interina, por búsqueda abierta, de Lucila D'Urso, primera en el orden de mérito, como investigadora docente, categoría Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva para el área de Política Social.

Por la afirmativa: 12.

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.2.0

Se somete a consideración la propuesta de incorporación por designación interina, por búsqueda cerrada, de un/a investigador/a docente, categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva para el área de Sistemas Económicos Urbanos.

La consejera Daniela López de Munain, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que se presentó una sola postulante, y que luego de analizar la información disponible la Comisión acordó con la propuesta de incorporación de Anabella Zamora.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación por designación interina, por búsqueda cerrada, de Anabella Zamora, única en el orden de mérito, como investigadora docente, categoría Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva para el área de Sistemas Económicos Urbanos.

Por la afirmativa: 12.

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.3.0

Se somete a consideración la propuesta de incorporación por designación interina, por búsqueda cerrada, de un/a docente, categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple para dictar la asignatura "Perspectiva de géneros. Aportes y debates" para el área de Sistemas Económicos Urbanos durante el primer semestre de 2023.

La consejera Daniela López de Munain, vocera de la comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que se presentó una sólo postulante, y que cumple con creces con los requisitos solicitados. Al respecto, informa que luego de haber analizado la información, la Comisión acordó con la propuesta de incorporación de Tamara Martínez Ortiz como única en el orden de mérito.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación por designación interina, por búsqueda cerrada, de Tamara Martínez Ortiz, única en el orden de mérito, en un puesto docente, categoría Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple para dictar la asignatura "Perspectiva de géneros. Aportes y debates" para el área de Sistemas Económicos Urbanos durante el primer semestre de 2023.

Por la afirmativa: 12.

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 14:56 hs se retira del recinto el consejero Gustavo Kohan

Al punto 2.4.0

Se somete a consideración la propuesta de incorporación por designación interina, por búsqueda cerrada, de un/a docente, categoría Adjunto/a, dedicación simple para dictar la asignatura "Planificación de políticas públicas" de la carrera de Política Social durante el primer semestre.

La consejera Daniela López de Munain, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que hubo tres postulaciones, y que el dictamen de selección es muy completo, donde se detalla la cuantificación de antecedentes. Sin embargo, agrega que con esa metodología de evaluación resulta un tanto difícil su interpretación en términos numéricos, pero que eso no impidió que la Comisión recomendará acompañar la propuesta de orden de mérito.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación por designación interina, por búsqueda cerrada, de Analía Gorgoschidse, primera en el orden de mérito, en un puesto docente, categoría Adjunta, dedicación simple para dictar la asignatura "Planificación de políticas públicas" de la carrera de Política Social durante el primer semestre.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 14:59 hs ingresa al recinto el consejero Gustavo Kohan

Tratamiento en bloque de los puntos 2.5.0 y 2.6.0

Se somete a consideración la propuesta de ampliación horaria para el investigador docente Fernando Falappa en el marco de la asignatura "Política social III: política social en Argentina" de la Lic. en Política Social durante el primer semestre de 2023; y la propuesta de ampliación horaria para la investigadora docente Nadia Ameghino en el marco de la asignatura "Estado, administración y políticas públicas" de la Lic. en Administración Pública durante el primer semestre de 2023.

La consejera Daniela López de Munain, vocera de la comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que la ampliación propuesta para el investigador docente Fernando Falappa es en función de poder cubrir la licencia por estudios de la investigadora docente Verónica Mossier. Respecto del segundo caso, es debido a que se abrió una comisión más, y por lo tanto es necesario cubrirla bajo esta modalidad. Por último, informa que luego de analizar los materiales, la Comisión decidió acompañar sendas propuestas.

La presidenta del consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y agrega que la licencia de la investigadora docente Verónica Mossier en su cargo genera la necesidad de cubrir esa comisión.

La consejera Carolina Foglia solicita la palabra y consulta si la ampliación horaria es por el total de las horas de la materia, o en cuánto excede la cantidad de horas de cada docente.

OK
Foglia
Vh
BC

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico del Instituto, Carlos Jiménez, quien informa que son 4 horas semanales, haciendo un total de 64 horas.

El consejero Carlos Ruggerio solicita la palabra y consulta, que ante esta situación, cuáles son las razones por las cuales no se realizó una convocatoria para contratar un/a docente MAF.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y comenta que existe la necesidad de formar a la investigadora docente Nadia Ameghino en dicha materia, ya que tiene varias comisiones y por lo tanto se debe cubrir en los dos semestres. Por otro lado, informa que la docente tiene particular interés en dictarla.

La consejera Ana Luz Abramovich solicita la palabra e informa que desde el gremio docente se pide que no se utilice (no se contrate) más la figura de MAF. Comenta que el Instituto requiere tener especialistas en la temática, se está yendo hacia la figura de docente simple cuando son materias de 6 horas, pero al ser de 4 horas genera dificultad para utilizar esa figura. Agrega que ante esta situación se podría realizar una búsqueda cerrada, pero se pide explorar dentro de la planta docente quien pueda dictar mediante la implementación del mecanismo de ampliación horaria. Por último agrega que se recomienda que si cumple con el perfil lo pueda dar alguien del área.

El consejero Carlos Ruggerio solicita la palabra y comenta que no le queda claro el procedimiento para la selección del/de la docente dentro del Instituto, si se comunicó o exploró con todos/as los/as docentes que pudieran llegar a interesarse. Aclara que, en el caso de los contratos docentes MAF es más claro al haber un llamado al que los/as interesados/as se pueden presentar, generando mayor transparencia en la selección.

El consejero Lucas Ruiz Cugat solicita la palabra y consulta sobre la carga horaria de la primera propuesta, ya que no se especifica si es por 32 hs o por el total de la materia.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra, y respondiéndole al consejero Carlos Ruggerio, informa que el método de selección se encuentra atado a la necesidad del área de poder avanzar en una convocatoria exclusiva de los/as asistentes de dicha área, y asumir la carga horaria que tiene la carrera. Informa que se incorporaron tres asistentes de dedicación semiexclusiva y que a medida que se disponga de los fondos necesarios, se implementarán los mecanismos para la exclusivización de los mismos. Aclara que por el momento el área debe cubrir las necesidades de docencia con estos docentes de dedicación parcial.

Siendo las 15:08 hs se retira del recinto el consejero Joaquín Lucuix

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico, Carlos Jiménez, quien comenta las necesidades que tienen los/as Directores/as de Carrera de cubrir lo que requiere el área. En el caso del investigador docente Fernando Falappa, la ampliación horaria es por 32 horas, para cubrir lo que resta de una materia de 6 horas semanales.

El consejero Carlos Ruggerio solicita la palabra y explica que debería haber una comunicación sobre estos modos de cobertura, ya que cuando se cubre a otra persona se cobra un ingreso extra, lo que sería cobrar horas extras de algún modo. Solicita que el método para cubrir estas situaciones se comuniquen a todas las Coordinaciones de área.

El consejero Omar Varela solicita la palabra y comenta su experiencia al respecto. Informa que cuando se superan las 12 horas se cobra un adicional.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y aclara que es un mecanismo institucional que se está utilizando, y que de hecho se ha puesto en práctica en otras áreas, y está dentro del repertorio de posibilidades.

Siendo las 15:11 hs ingresa al recinto el consejero Joaquín Lucuix

La consejera Laura Reboratti toma la palabra y comenta que es una práctica reciente, conocida por los/as Directores/as de Carrera. Expresa que es una posibilidad que se puede dar a los/as docentes de un área, antes que buscar otro/a docente por otros mecanismos. Manifiesta que se ha podido formar un plantel docente que responde a los lineamientos de cada carrera, y que a veces con docentes externos se hace dificultoso. Por último, agrega que esta decisión que toma el Director de carrera, es también política además de académica.

La consejera Carolina Foglia solicita la palabra y comenta que el docente ya forma parte del plantel. Los/as docentes que rotan en las materias, quedan vacantes por licencias o demás cuestiones, a veces se cubren y se pasan de horas por lo que se cobran como excedente. Agrega que Nadia Ameghino ya viene dando la materia en cuestión, y es esperable que se forme en el dictado de esa materia.

El consejero Carlos Ruggerio pide la palabra e insiste sobre lo mismo "no es sobre las personas en particular, sino sobre una cuestión general de cómo se vienen haciendo las contrataciones en el Instituto". Manifiesta que si un área tiene que cubrir una licencia, es correcto buscar en los/as docentes y resulta justo pagar el excedente. Remarca que no siempre se hizo de esta manera, y agrega que los reglamentos y los procesos administrativos están para ser respetados. Señala que puede generar ciertas lógicas dentro de las áreas de privilegiar ciertos docentes sobre otros, y por lo tanto, esta decisión no debería quedar únicamente en manos del/de la Director/a de la Carrera o el Comité, sino que debería abrirse a todo el área y que si hay más de un/a interesado/a que se postulen. Concluye en que este proceso puede ser útil en el caso de cubrir licencias, pero no en materias que queden vacantes, ya que puede generar cierta endogamia si no se permite que se incorpore alguien nuevo.

Ab
Joaquín
VH
BC

La consejera Yamila Díaz solicita la palabra y comenta que en el Instituto de Ciencias hay otros problemas, las materias tienen una carga de muchas horas, y que las mismas no tienen suficientes docentes. Si hay una licencia prevista se abre la búsqueda, si la necesidad de cobertura es inmediata se suele mandar un correo a toda el área con la posibilidad de tomar ese cargo, y si no hay interesados/as se realiza una búsqueda general. Informa que las ampliaciones horarias son aplicadas en el Instituto de Ciencias.

La consejera Ana Luz Abramovich solicita la palabra y agrega que para cada caso hay que evaluar la mejor estrategia. Expresa que hay casos que no se pueden cubrir de este modo y que por lo tanto debe realizarse una búsqueda. Agrega que estas situaciones suelen conversarse en las áreas. Advierte que existen varios argumentos sólidos para justificar esta decisión, y que la misma se interprete como arbitraria.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico, Carlos Jiménez, quien comenta sobre la capacidad de procesar las demandas. Informa que en el mes de diciembre fue conversado con los/as Directores/as de Carrera y en ese momento no surgieron otras demandas que hubiesen sido atendidas por la Secretaría Académica del Instituto.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ampliación horaria para el investigador docente Fernando Falappa en el marco de la asignatura "Política social III: política social en Argentina" de la Lic. en Política Social durante el primer semestre de 2023; y la propuesta de ampliación horaria para la investigadora docente Nadia Ameghino en el marco de la asignatura "Estado, administración y políticas públicas" de la Lic. en Administración Pública durante el primer semestre de 2023.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Tratamiento en bloque de los puntos 2.7.0; 2.8.0; 2.9.0; 2.10.0 y 2.11.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF 415, categoría B, del profesor Rubén Lombardo para cubrir el dictado de las asignaturas "Estadística aplicada" y "Taller de memoria de la Licenciatura en Ecología" de la Lic. en Ecología para el primer semestre de 2023; la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, del profesor Leopoldo Serpa para cubrir el dictado de la asignatura "Gestión de recursos no renovables" de la Lic. en Ecología para el primer semestre de 2023; la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, del profesor Fernando Santiago para cubrir el dictado de la asignatura "Políticas y estructuras de control en el sector público" de la Lic. en Administración Pública para el primer semestre de 2023; la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, del profesor Maximiliano Velázquez, para cubrir el dictado de la asignatura "Movilidad y transporte" de la Lic. en Urbanismo durante el primer semestre de 2023; y la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría D, de la profesora Liliana Martucci para cubrir el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario: diagnóstico ambiental" para el primer semestre de 2023.

La consejera Daniela López Munain, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar los materiales respectivos la Comisión decidió acompañar los pedidos de referencia. Informa que hubo algunos intercambios respecto de aquellos docentes jubilados que son re contratados, y el contexto de recambio generacional y cómo se da la extensión de estas contrataciones.

El consejero Carlos Ruggerio solicita la palabra y comenta que para la contratación de docentes MAF sí se consultó sobre la posibilidad de ampliación horaria, y que en ese sentido consulta cuál es la diferencia con los casos anteriores.

La consejera Laura Reboratti solicita la palabra y agrega que no se debiera generalizar, ya que no todas las áreas funcionan de la misma manera. Existen áreas que no se plantean este tipo de conflictos, ya que es una discusión bastante horizontal. Expresa que si existe algún área que tiene estos conflictos habría que analizarlo en forma particular. Por último, expresa que resulta difícil conseguir docentes para cubrir determinadas materias y en ciertos horarios.

El consejero Omar Varela solicita la palabra y coincide con la consejera Laura Reboratti sobre la situación de docentes saturados que no tienen la posibilidad de tomar más horas de dictado. Agrega que en cuanto al tratamiento de estas contrataciones, se trata de docentes que ya tienen mucha experiencia en el dictado de estas materias. Por último, manifiesta que si hay problemas en un área respecto de estas cuestiones habría que ver cómo se aborda.

El consejero Carlos Ruggerio solicita la palabra y explica que no se refiere a ninguna situación en particular, sino que entiende que se abre un nuevo escenario de conflicto. Manifiesta que nunca se le ofreció pagar extra por el dictado de una materia. Agrega que esta situación podría generar una situación conflictiva, ya que si hay una persona que viene dando una materia hace mucho tiempo tiene derechos de cobrar horas extras, por sobre otras personas. Manifiesta que si hay una paritaria docente nueva que fija este procedimiento se puede abrir la posibilidad en este sentido. Manifiesta que lo expresado es una observación ya que se abre una nueva situación que no existía anteriormente. Entiende que puede haber gente que tenga intención de dictar materias cobrando horas extras.

Ola
Funes
VH
BL

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y explica que el encuadre responde a necesidades institucionales. Necesidades de las áreas y de las carreras, cubrir algunas responsabilidades en el marco de licencias o de expertises determinadas, temas específicos que no cuentan con docentes dentro de los equipos. Manifiesta que existe una necesidad institucional por sobre la de los/as investigadores/as docentes. Considera importante reforzar la comunicación y expresa que no necesariamente abre un nuevo foco de conflicto, sino una ventana de oportunidad para tener mayor flexibilidad a la hora de cubrir vacancias.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, le cede la palabra al Secretario Académico, Carlos Jiménez, quien informa que se realizaron las consultas y los diálogos necesarios para cubrir las necesidades institucionales, con capacidad de procesar situaciones. Esta situación suele ser difícil de cubrir y es importante hacerlo en materias específicas.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, retoma la palabra y agradece y toma nota de lo manifestado por los/as consejeros a fin de poder mejorar los canales de comunicación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF 415, categoría B, del profesor Rubén Lombardo para cubrir el dictado de las asignaturas "Estadística aplicada" y "Taller de memoria de la Licenciatura en Ecología" de la Lic. en Ecología para el primer semestre de 2023; la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, del profesor Leopoldo Serpa para cubrir el dictado de la asignatura "Gestión de recursos no renovables" de la Lic. en Ecología para el primer semestre de 2023; la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, del profesor Fernando Santiago para cubrir el dictado de la asignatura "Políticas y estructuras de control en el sector público" de la Lic. en Administración Pública para el primer semestre de 2023; la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría C, del profesor Maximiliano Velázquez, para cubrir el dictado de la asignatura "Movilidad y transporte" de la Lic. en Urbanismo durante el primer semestre de 2023; y la propuesta de contratación por prestación de servicios MAF, categoría D, de la profesora Liliانا Martucci para cubrir el dictado de la asignatura "Laboratorio interdisciplinario: diagnóstico ambiental" para el primer semestre de 2023.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.12.0

Se somete a consideración la propuesta de baja de designación interina de Laura Reboratti a partir del 1º de marzo en función de la obtención del beneficio jubilatorio.

El consejero Gustavo Kohan solicita la palabra y manifiesta que es el último Consejo de Laura Reboratti. Comenta brevemente sobre los antecedentes de Laura en cuanto al armado del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, el desarrollo del proceso pedagógico y de enseñanza en las carreras de Urbanismo y Ecología, su dedicación fuerte en la docencia y el desarrollo de nuevas formas de enseñar las nuevas tecnologías. También comenta sobre su rol en cuanto al desarrollo del Laboratorio Interdisciplinario, que luego trabajó en el Profesorado de Geografía y colaboró en su armado, desarrollado con Fritzsche, con una impronta personal. Agrega que Laura Reboratti mantuvo estrechos vínculos con los/as estudiantes, aspecto que considera que debe ser estrategia común en los/as profesores/as, con dedicación y conocimiento de los/as estudiantes y sus problemáticas para sostenerlos/as y evitar que abandonen la cursada. Resalta también la articulación con el Instituto del Desarrollo Humano, la transferencia a la nueva Directora de la Carrera de Geografía, su militancia en los Derechos Humanos, que desde allí articuló con el Profesorado de Geografía y el Instituto del Conurbano, mediante diversidad de actividades y eventos. Manifiesta que generó un buen ambiente para el crecimiento del Profesorado con impronta de diálogo para alcanzar los objetivos y, finalmente, le agradece por su trabajo de tantos años.

La consejera Carolina Barnes, solicita la palabra y, acompañando las palabras del consejero Gustavo Kohan, comenta respecto de los aportes realizados en la Universidad por Laura Reboratti, en el área de Sistemas Económicos Urbanos y en el Profesorado de Geografía. Hace mención al trabajo y el entusiasmo por todo lo que hace, como definir los lineamientos del Profesorado y consolidarlo en el tiempo. Destaca espacios muy ricos de intercambio que se generaron y espera seguir compartiendo momentos, consolidar y continuar con lo que construyó. La consejera Ana Luz Abramovich solicita la palabra y remarca la invitación a compartir momentos, encuentros y reuniones por parte de Laura, los vínculos estrechos que construye con sus estudiantes. Comenta que se siente agradecida de compartir el tiempo de Secretaria Académica del Instituto, por el estilo sincero y directo que pone en las discusiones que resultan en destrabrarlas y avanzar en cuestiones difíciles. Luego, le expresa buenos deseos por el inicio de esta nueva etapa.

El consejero Omar Varela, solicita la palabra y agrega a lo comentado anteriormente algunos recuerdos, como en el inicio del Laboratorio SIG, los mapas impresos con resultados del censo que fueron repartidos en escuelas y en el Municipio tras un gran trabajo que fue inédito, cuando no se contaba con cartografía. Destaca la participación en relevamiento de Municipios que trabajaban con SIG, donde se realizaron capacitaciones, cursos en organizaciones territoriales, su actividad en el claustro de asistentes en épocas complicadas, donde aportó a la unidad sin claudicar en las ideas.

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra y se suma a las palabras y reconocimiento hacia Laura Reboratti, como compañera de claustro da fe de la predisposición y apertura al diálogo y para trabajar. La consejera Laura Reboratti solicita la palabra y agradece las palabras de todos/as, en particular al consejero Gustavo Kohan y a la consejera Ana Luz Abramovich. Comenta que "le puso onda", que siempre fue directa, defendió lo que piensa con argumentos y que lo transmitió a los/as estudiantes. Quiso garantizarle a los/as estudiantes que aprendan, entiendan, comprendan y hagan suyo el conocimiento, pero eso no resulta fácil, pero es la idea, poner allí los esfuerzos para que crezcan y superen. Comparte que los/as estudiantes que tienen buena inserción laboral están agradecidos, y que su jubilación que llega en un momento particular y siente tranquilidad porque el equipo del Profesorado llevará adelante un trabajo maravilloso. No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de baja de designación interina de Laura Reboratti a partir del 1º de marzo en función de la obtención del beneficio jubilatorio.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 15:57 hs se retira del recinto el consejero Carlos Ruggerio

Al punto 2.13.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por prestación de servicios, MAF 415, categoría C, de la profesora Laura Reboratti para cubrir el dictado de las asignaturas "Métodos y técnicas de análisis territorial" y "Análisis territorial II" en el marco del Profesorado en Geografía para el primer semestre de 2023.

La consejera Daniela López de Munain, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar el material disponible, la Comisión recomendó acompañar la propuesta de contratación.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por prestación de servicios, MAF 415, categoría C, de la profesora Laura Reboratti para cubrir el dictado de las asignaturas "Métodos y técnicas de análisis territorial" y "Análisis territorial II" en el marco del Profesorado en Geografía para el primer semestre de 2023.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.14.0

Se somete a consideración la propuesta de aplicación del Art. 21º del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS durante el primer semestre de 2023.

La consejera Daniela López de Munain, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que se revisaron las notas de los pedidos y que luego de analizar el material disponible, la Comisión recomendó acompañar la propuesta de aplicación del Art. 21º de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aplicación del Art. 21º del Régimen de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS durante el primer semestre de 2023 para los/as investigadores docentes Carolina Barnes, Estela Cañellas, Natalia Quiroga Díaz, Laura Ramos, María Eugenia Jaime, Ricardo Paparás, Daniela Natale y Marcela Rivarola y Benítez.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 16:03 hs ingresa al recinto el consejero Carlos Ruggerio

Al punto 2.15.0

La presidenta del Consejo de Instituto, Bárbara Couto, toma la palabra e informa que se levanta el punto de referencia, ya que la Directora del Programa de Posgrado en Estudios Urbanos ha informado que hubo un inconveniente de último momento, y que por lo tanto este punto será tratado en la sesión ordinaria del Consejo de marzo.

Al punto 2.16.0

Se somete a consideración la propuesta de contrataciones en el marco de la primera edición virtual de la Diplomatura en Políticas de Salud en el Territorio.

*Ola
Foucault
rdh
ee*

La consejera Daniela López de Munain, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar el material disponible, la Comisión decidió acompañar la propuesta de contrataciones de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contrataciones en el marco de la primera edición virtual de la Diplomatura en Políticas de Salud en el Territorio.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 16:07 hs se retira del recinto el consejero Lucas Ruiz Cugat

Al punto 2.17.0

Se somete a consideración la propuesta de contrataciones en el marco de la décima edición de la Diplomatura en Géneros, Política y Participación.

La consejera Daniela López de Munain, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que luego de analizar la documentación disponible, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contrataciones en el marco de la décima edición de la Diplomatura en Géneros, Política y Participación.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Al punto 2.18.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de obra de Cintia L'Hopital y Adriana Pou como Especialistas en Currículum en el nivel universitario para asesorar al equipo docente de Política Social en el proceso de elaboración y desarrollo del nuevo plan de estudios de la Tecnicatura en Salud.

La consejera Daniela López de Munain, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que se analizaron los CVs respectivos y que en función de ello, la Comisión decidió acompañar la propuesta de contrataciones respectivas.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de obra de Cintia L'Hopital y Adriana Pou como Especialistas en Currículum en el nivel universitario para asesorar al equipo docente de Política Social en el proceso de elaboración y desarrollo del nuevo plan de estudios de la Tecnicatura en Salud.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

Siendo las 16:09 hs reingresa al recinto el consejero Lucas Ruiz Cugat

Al punto 2.19.0

Se somete a consideración la propuesta de contratación de Georgina Binstock como asistente general en el marco del Servicio Rentado a la Comunidad titulado "La diversidad territorial de la población argentina. Una caracterización de su dinámica y condicionantes" presentado por el área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial, en el marco del "Programa IMPACT.AR Ciencia y Tecnología" del Ministerio de Ciencia y Tecnología, cuyo destinatario es el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), dirigido por el investigador docente Nicolás Caloni.

La consejera Daniela López de Munain, vocera de la Comisión de Personal y Desarrollo Institucional, toma la palabra e informa que se había propuesto a otra persona que finalmente no pudo cubrir el puesto, y que luego de analizar los materiales disponibles, la Comisión recomienda acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Georgina Binstock como asistente general en el marco del Servicio Rentado a la Comunidad titulado "La diversidad territorial de la población argentina. Una caracterización de su dinámica y condicionantes" presentado por el área de Tecnologías de la Información Geográfica y Análisis Espacial, en el marco del "Programa IMPACT.AR Ciencia y Tecnología" del Ministerio de Ciencia y Tecnología, cuyo destinatario es el Registro Nacional de las Personas (RENAPER), dirigido por el investigador docente Nicolás Caloni.

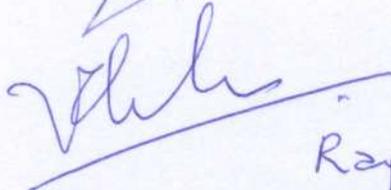
Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones.

*Olga
Zamora
Vth
Bc*

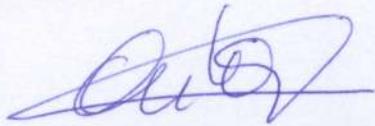
Siendo las 16:11 hs. y no quedando temas pendientes de tratamiento, finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano del mes de febrero.

PRESIDENTA:
Bárbara Couto



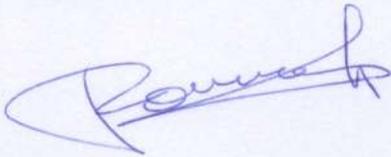
Rapuel Ofelia Bictsa

CONSEJERO/A:



Ana Luz Abramovich

CONSEJERO/A:



Rocina Ramirez

CONSEJERO/A: